



Gobierno Regional de Ica



NOTA DE PRENSA N° 323-2015-GORE-ICA/ORIAD

REALIZAN DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE ICA Y AREQUIPA



La Subgerencia de Gestión Territorial de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Ica por encargo del Ing. Fernando Cilloniz Gobernador Regional de Ica, participó en la reunión convocada por la Dirección Nacional de Demarcación Territorial para el Tratamiento del Límite Interdepartamental Ica - Arequipa.

Dicha reunión de trabajo efectuada en la sede institucional de la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, contó con la participación de los funcionarios de las Áreas Técnicas de los Gobiernos Regionales de Ica y Arequipa, quienes compartieron las acciones que han venido llevándose a cabo en relación al tramo de divergencia que mantienen ambos departamentos, localizado en el sector territorial de colindancia entre el distrito de Marcona de la provincia de Nasca y el distrito de Lomas de la provincia Caraveli.

La DNTDT convocará a una próxima reunión de carácter político institucional a los Gobernadores Regionales de Ica y Arequipa, con la finalidad de implementar de manera coordinada en el presente año, el proceso para el saneamiento del límite Interdepartamental Ica- Arequipa en el marco de la Ley N° 27795 y su reglamento el D.S. N° 019-2003-PCM/DNTDT.

Ica, 24 de Agosto del 2015

OFICINA REGIONAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL
JUNTOS HAREMOS DE NUESTRA REGIÓN, LA MEJOR DEL PERÚ

